

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2025

Señor/a.

BEATRIZ HELENA ROZO MORALES

Asunto: Inicio Contrato de Prestación de Servicios N° 0956 de 2025

Reciba un cordial saludo

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, el inicio de la ejecución será a partir de la fecha descrita en el numeral 1 "información general del contrato electrónico", "fecha de inicio", en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Maria Carolina Carrillo Saltaren, Personero Delegado de Personería Delegada Para Los Sectores Seguridad, Convivencia Y Justicia.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Asi mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,



MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Ruth Torres - Abogada de la Subdirección de Gestión Contractual

RLTL

Revisó: Aura Ximena Osorio Torres- Subdirectora de Gestión Contractual